

SUBSANACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA

**SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS No. MAN.SP.048
.2018**

ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA TANQUE DE CONDENSADOS PARA REPUESTO DE CALDERAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

VERIFICACION DE REQUISITOS

PROPONENTE	Carta de presentación Anexo 1	Certificado Existencia y Representación Legal	Fotocopia Cedula de Ciudadanía Representante Legal	Antecedentes disciplinarios fiscales y judiciales	Certificado de NO encontrarse incurso en inhabilidades o incompatibilidades para Contratar	Certificado cuenta bancaria	Registro Único Tributario (RUT)	Planilla / certificado pago seguridad social	Verificación antecedentes Registro Nacional de Medidas Correctivas
OSCAR TANGARIFE OSORIO CALICALDERAS LTDA	SUBSANÓ	NO SUBSANÓ	CUMPLE	SUBSANÓ	SUBSANÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CALFERS LTDA	SUBSANÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones:

El proponente CALICALDERAS NO SUBSANÓ el incumplimiento al requisito No. 2, certificado de existencia y representación legal, pues presenta un certificado expedido en noviembre de 2017, siendo que en la solicitud simple de oferta se estableció que la expedición de este documento no debía ser mayor a tres meses anteriores a la fecha de presentación. El proponente SUBSANÓ el incumplimiento frente a los requisitos 1, 4 y 5 presentando los documentos correspondientes.

El proponente CALFERS LTDA SUBSANÓ el incumplimiento frente a los requisitos 1 y 6 presentando en tiempo los documentos correspondientes.


JORGE ENRIQUE BAUTISTA DURÁN
Jefe Oficina Jurídica HUDN E.S.E.

Proyectó: María Camila Segovia - Judicante 